GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Jalisco

FECHA: 08/03/2024

NUMERO DE SOLICITUD: 40-005-2024.

NUMERO DE ESTUDIO:

METODOLOGÍA QUE SE UTILIZÓ: Analítica

ÁREA REQUIRENTE: Coordinación General de Innovación Gubernamental

INVESTIGACION DE MERCADO

IM-03352

	NOMBRE DEL PROVEEDOR:	Educación Incluyente, A.C.	Tec Suministros S.A de C.V.	ÁNGEL DE LA PARRA AGUAYO	FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN
DATOS GENERAL DEL PROVEEDOR	CONTACTO DE VENTAS:	Adriana Gamboa Soto	Rafael Mejia		Articulo 13, numeral 3 Bis, fraccón III, inciso d) La recabada por medio de cotizaciones a fabricantes, prestadores de servicios, proveedores, distribuiodres o comercializadarores del ramo correspondiente.
	DOMICILIO	Calle Volcán Etna 14331-4, Col. Residencial Moctezuma Poniente, CP 45053, Zapopan, Jalisco	Felipe Zetter 3112 L19 Plaza Paseos Col. Paseos del Sol 45079 Zapopan Jalisco	Av. Torremolinos 2307 Lomas de Zapopan Zapopan, JAL	
	TELEFONO	3336641076	3338521611	33 2107 5055	
	R.F.C.	EIN110704GN8	TSU070723TH2	PAAA970804SS4	
	CORREO ELECTRONICO	info@educacioninclusiva.org	proyectos@tecsuministros.com	angeldelaparra.ilsm@gmail.com	
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)	Local	Local	Local	
CONDICIONES DE VENTA	TIEMPO DE ENTREGA	10 días posteriores a la adjudicación	10 días posteriores a la adjudicación	15 días posteriores a la adjudicación	
	CONDICIONES DE PAGO	30 días posteriores a la entrega de la póliza	30 días posteriores a la entrega de la póliza	30 días a la entrega de la póliza	
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	En proceso	P23940	En proceso	

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
Póliza de Continuidad y Mantenimiento a la Accesibilidad de Portales Web	1	Servicio	$133,000.00	$133,000.00	$118,284.48	$137,210.00	$110,793.10	$128,520.00	$132,910.00
								GRAN TOTAL	$132,910.00

MANIFIESTO:

I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON LOS SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DEL SERVICIO , EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERNCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS LA PARTIDA INCLUYE IVA.

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS

EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Saúl Eduardo Jiménez Camacho Director General de Vinculación	Ing. Miguel Pérez Martínez Coordinador de Normatividad Tecnológica	Ing. María Gabriela Montalvo Sánchez Directora General de Planeación Tecnológica